PLAN DIGITAL DE CENTRO 23/24 CIFP REINA VICTORIA EUGENIA

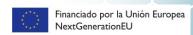


Plan digital de centro. C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA.









ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Contextualización del plan digital	3
	Definición del centro	3
	Datos básicos	3
	Misión, visión y valores	5
	Justificación del plan	5
3.	Análisis	6
	Análisis de la competencia digital del centro	6
	Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro	10
	Análisis de la situación actual	12
4.	Objetivos	12
5. Plan de acción		14
	Acciones vinculadas al equipo directivo	15
	Acciones vinculadas al profesorado	17
	Acciones vinculadas al alumnado	19
	Acciones vinculadas la gestión y funcionamiento del centro	20
	Acciones vinculadas las infraestructuras y equipos	21
6.	Estrategia para la elaboración, coordinación y difusión del plan digital	22
	Componentes y funciones de la comisión TIC	23
7.	Temporalización	23
8.	Evaluación	23

1. Introducción

El plan digital del CIFP Reina Victoria Eugenia es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF, este ha de ser "el instrumento que adecue y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado". Para ello, añade, "es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA)".

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio Furthering Innovative Education, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación—Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades ysu nivel actual de formación.

2. Contextualización del plan digital

Definición del centro

Datos básicos

CENTRO INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL REINA VICTORIA EUGENIA.

C/ General Astilleros, 76. 52006. Melilla.

952678384 / cifp.rveugenia@educacion.gob.es

El Centro Integrado de Formación Profesional Reina Victoria Eugenia, es un centro público donde se imparten las siguientes enseñanzas de Ciclos Formativos:

FORMACION PROFESIONAL BASICA

- .- Título Profesional Básico de Electricidad/Electrónica.
- .- Título Profesional Básico de Servicios Comerciales.
- .- Título Profesional Básico de Mantenimiento de Vehículos.
- .- Título Profesional Básico de Actividades de Panadería y Pastelería.

FORMACION PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

- .- Técnico en Vídeo, Disc-Jockey y Sonido.
- .- Técnico en Instalaciones Electrotécnicas y Automáticas.
- .- Técnico en Actividades Comerciales.
- .- Técnico en Emergencias Sanitarias.
- .- Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- .- Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- .- Técnico en Atención a personas en Situación de Dependencia.
- .- Técnico en Electromecánica de Vehículos.
- .- Técnico en panadería, repostería y confitería.

FORMACION PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

- .- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.
- .- Técnico Superior en Comercio Internacional.
- .- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- .- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- .- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- .- Técnico Superior en Educación Infantil.
- .- Técnico Superior en Automatización.
- .- Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- .- Técnico Superior Especialista en mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos.

El Centro ocupa una superficie total de 12.648m2, y se distribuye en las siguientes zonas:

- .- <u>Edificio Principal</u>, desarrollado en plantas baja, primera y segunda, donde se concentran los espacios de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Biblioteca y la gran mayoría de las aulas del Centro.
 - .- Nave Talleres/Aulas, destinadas a la impartición de los ciclos de la Familia de Automoción.
- .- <u>Edificio Secundario</u>, desarrollado en planta baja, es donde se desarrolla el Ciclo de Panadería/Pastelería y en un futuro cercano, los Ciclos correspondientes a la Familia de Audiovisuales.
- .- <u>Salón de Actos</u>, que como su propio nombre indica, su uso es el de salón de actos, sala de exposiciones, aula magna y usos varios. En la actualidad, está prestando el servicio de punto de vacunación de la ciudad.
- .- <u>Gimnasio</u>: Es una nave independiente que, como su propio nombre indica, se destina a la función de Gimnasio.
- .- <u>Almacén</u>: Es una nave independiente que, como su propio nombre indica, se destina a la función de almacén.
- .- <u>Varios</u>: El resto de la superficie del Centro, está destinada a Parking, Pistas Polideportivas, Zonas de tránsito y Zonas ajardinadas.

El CIFP Reina Victoria Eugenia, oferta una enseñanza profesional, humana y técnica que tiende a promover cuantas iniciativas a su alcance tiendan a fomentar la dimensión pública de la sociedad en la que se encuentra insertado.

En la medida en que concibe la educación como un fenómeno que no puede desligarse de la sociedad, y al mismo tiempo como un elemento compensador de las desigualdades sociales, el Centro asume la concepción de la educación como un servicio público, cuyos principios básicos son la participación y la gestión democrática por parte de la comunidad escolar, junto con la defensa de la libertad de enseñanza, reconocidas por las leyes.

Debe destacarse como línea fundamental en este sentido el derecho que asiste a todos por igual a recibir una educación de calidad que posibilite el desarrollo integral del alumnado como persona, y donde comprenda que el límite a su expresividad este fijado en el respeto a los demás.

La tarea docente está presidida, entre otros, por criterios como la flexibilidad e imaginación en la puesta al día de la educación. Se crean nuevos espacios a enfoques y prácticas renovadoras, estando en todo momento abiertos a nuevas interpretaciones pedagógicas como respuesta a necesidades sociales.

De igual modo, principios como la tolerancia, la comprensión y la solidaridad deben hacerse operativas en el Centro, defendiendo el compromiso en la defensa de la Paz.

Pretendemos preparar al alumnado para integrarse en una sociedad compleja y cambiante, y ser miembros activos y responsables de ella. Esto exige reconocer que su inserción en el mercado laboral deberá producirse en un entorno competitivo, que el alumnado deberá asumir de modo realista.

El CIFP Reina Victoria Eugenia, ha definido un sistema de gestión integrado por procesos y procedimientos, adoptando un compromiso con la mejora continua y la satisfacción tanto de los requisitos propios del Centro, de los usuarios, como de los legales y reglamentarios.

El sistema cumple con los requisitos de calidad de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

Misión, visión y valores

Misión

El centro se caracteriza por contar con profesionales decididos a conseguir una enseñanza de calidad, innovadora, con proyección exterior, que potencie la solidaridad y el trabajo colaborativo, donde se apueste porque el alumnado desarrolle capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica, profesional y personal, fomentando que los propios estudiantes participen activa y responsablemente en conseguirlo.

Visión

Ser un centro educativo, de referencia en Melilla, en el Estado y en Europa, coordinado, transparente, comprometido, competitivo y sostenible, que impulsa la excelencia, genera buenas prácticas y proyectos de innovación, con garantía de calidad, impulsando la movilidad del alumnado y profesorado y compartiendo experiencias y proyectos internacionales.

Valores

Compromiso con la educación, comprometidos con el conjunto de los valores democráticos, la equidad y la lucha contra la desigualdad y con la formación global de las personas a través de la educación pública.

- Sostenibilidad: Búsqueda de una red en la que se impulsen los tres pilares de la sostenibilidad: la económica mediante una gestión eficaz y transparente de los recursos, la social mediante la convivencia y la educación en valores, la ambiental mediante el compromiso con el respeto a nuestro entorno.
- Espíritu de colaboración y trabajo en equipo: Apostamos por compartir nuestro conocimiento, las mejoras prácticas y las innovaciones, de forma que el conjunto de los centros se beneficie de los aprendizajes individuales y ser capaces de enriquecerlo y extenderlo.
- Espíritu crítico y transformador: Promoción del espíritu crítico dentro de la red, buscando la mejora continua, la innovación, la transformación social y los nuevos retos, promoviendo el intercambio educativo, a través de la movilidad y los proyectos internacionales.

Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el presente plan, se pretende:

- * Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- * Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- * Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- * Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digital en las mismas.

3. Análisis

El análisis inicial se ha llevado a cabo o se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipodirectivo) con la herramienta SELFIE.
- Análisis de los recursos del alumnado.
- Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- Análisis de la situación actual.

Análisis de la competencia digital del centro

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación **SELFIE**, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

Para el análisis de la situación y realizar el seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Desarrollo profesional.
- Infraestructura y equipamiento.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Además, se tendrá presente de forma muy importante el MARCO EUROPEO DE COMPETENCIA DIGITAL.

En el primer trimestre del curso 2023-2024 se realizó el cuestionario, y los resultados fueron los siguientes:

La participación ha sido normal en dos de los perfiles que son equipo directivo y alumnos, no siendo del todo satisfactorio el de profesores por su baja participación. El número de alumnos que han participado son los alumnos que realizaron el primer curso el año pasado, estando estos actualmente cursando el segundo curso.

A continuación se muestran los datos de la encuesta realizada entre los días 23 y 29 de Octubre de 2.023.





INFORME DE CENTRO SELFIE

CIFP Reina Victoria Eugenia

Formación profesional

SELFIE 2023-2024, session 1



Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.



Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2023-2024, session 1".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sique:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:





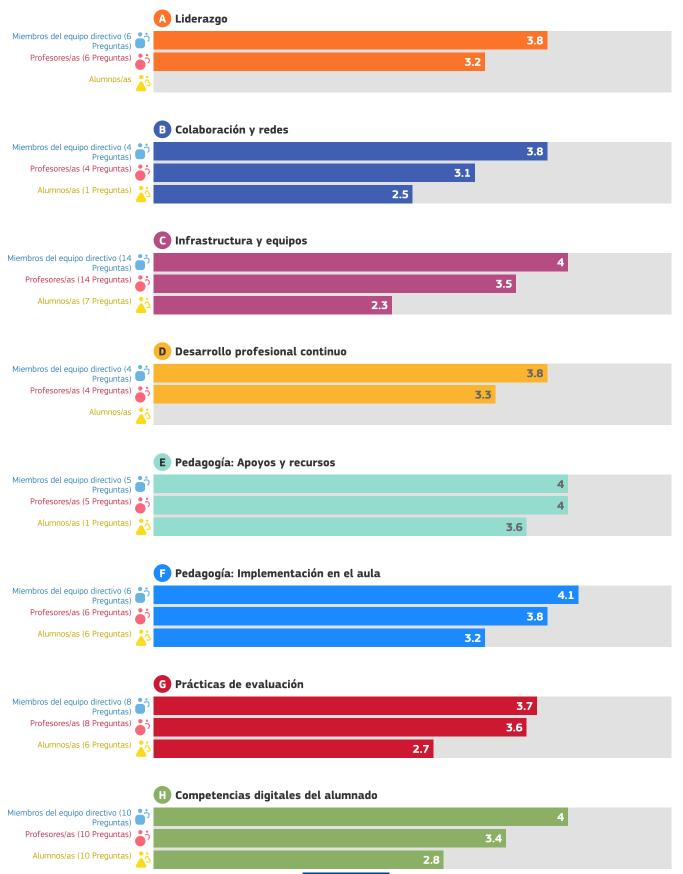
Áreas SELFIE - Centro

En esta sección, solo se muestran los resultados del contexto del centro de formación profesional. Equipo directivo, profesorado y alumnado brindan sus perspectivas sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en su centro de formación profesional.



Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.





Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

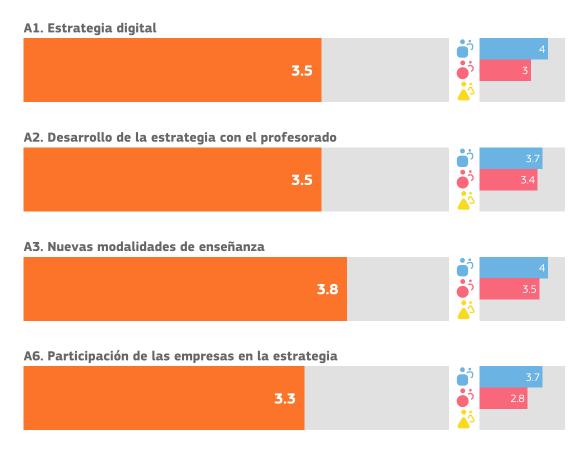
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

- A. Liderazgo
- B. Colaboración y redes
- C. Infrastructura y equipos
- D. Desarrollo profesional continuo
- E. Pedagogía: Apoyos y recursos
- F. Pedagogía: Implementación en el aula
- G. Prácticas de evaluación
- H. Competencias digitales del alumnado



A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



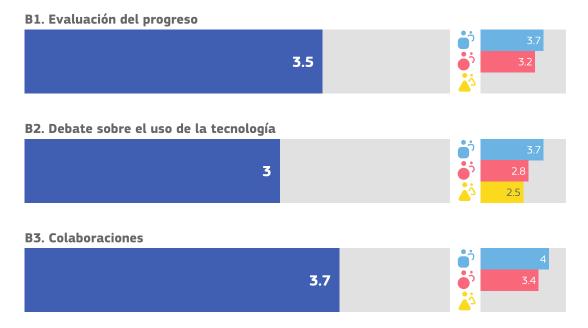
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
- A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



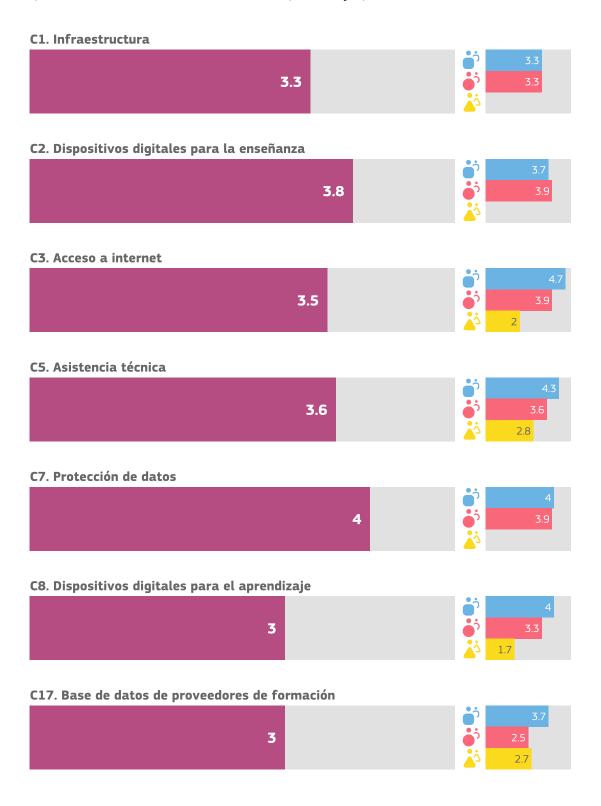
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



C. Infrastructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





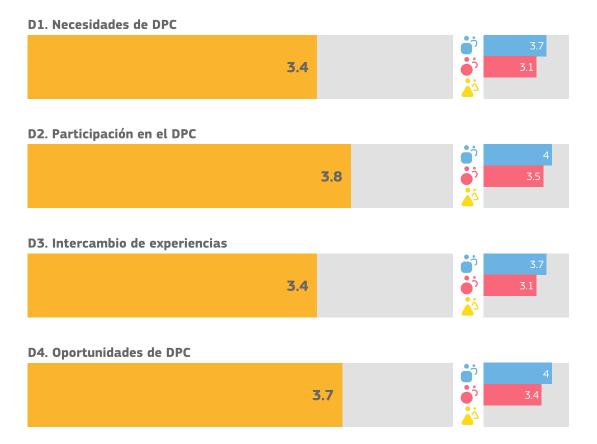
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos
- C15. Tecnologías asistenciales
- C16. Bibliotecas/repositorios en línea



D. Desarrollo profesional continuo

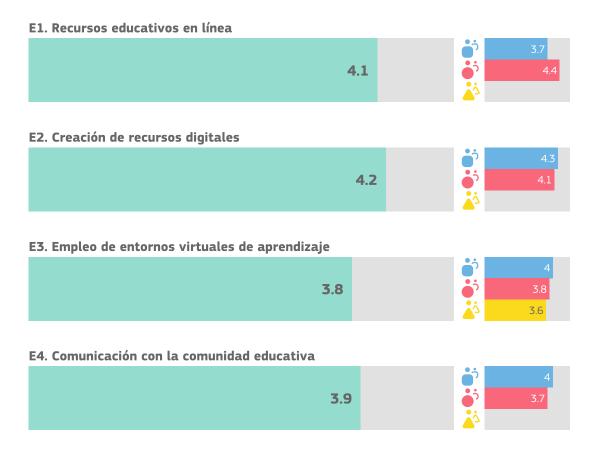
Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.





E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



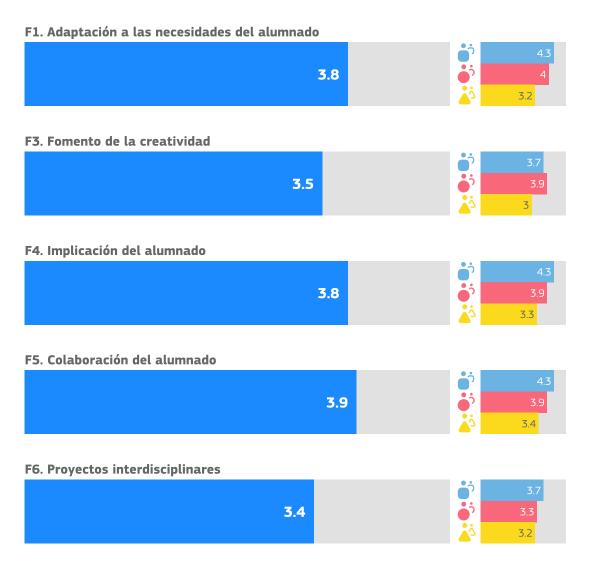
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

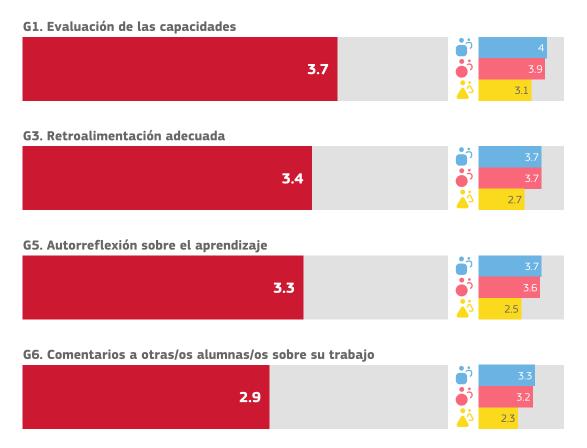
F8. Orientación profesional



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología

centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.



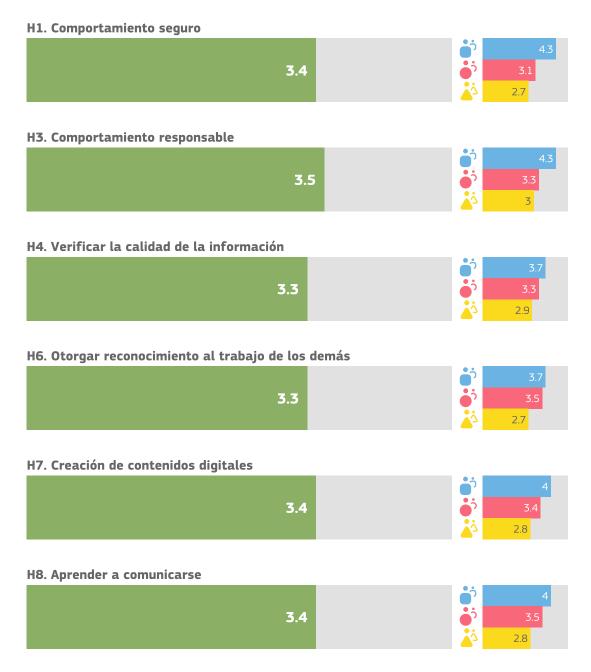
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- G7. Evaluación digital
- G8. Documentación del aprendizaje
- G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje
- G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- H10. Habilidades digitales para diferentes materias
- H11. Aprender a codificar o programar
- H13. Resolver problemas técnicos
- H15. Habilidades para la cualificación profesional



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

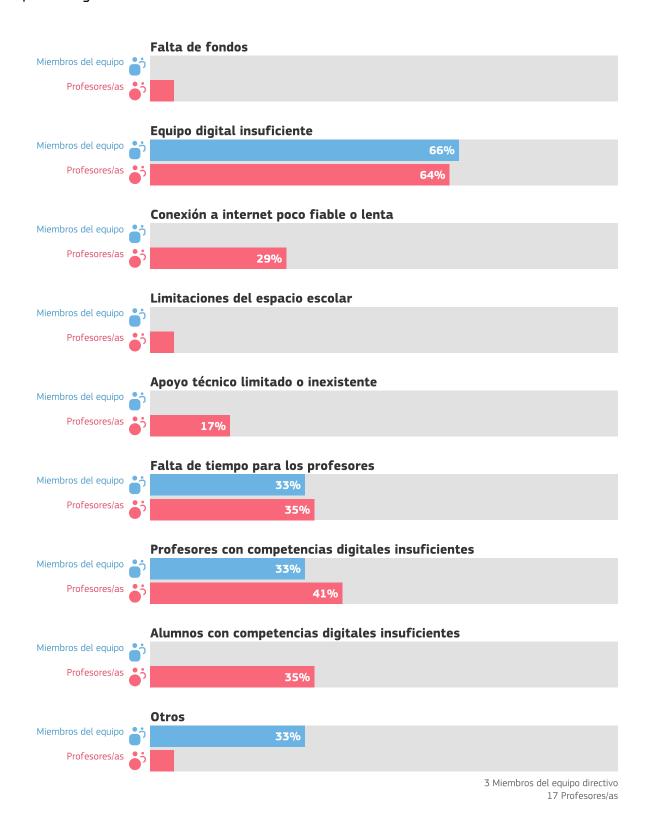
Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado



Factores que limitan el uso de las tecnologías

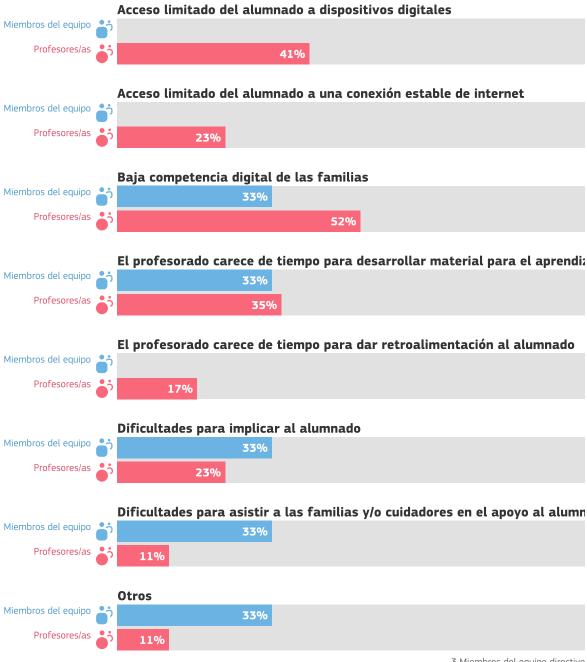
En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?





Factores negativos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?



3 Miembros del equipo directivo 17 Profesores/as



Factores positivos para aprendizaje mixto

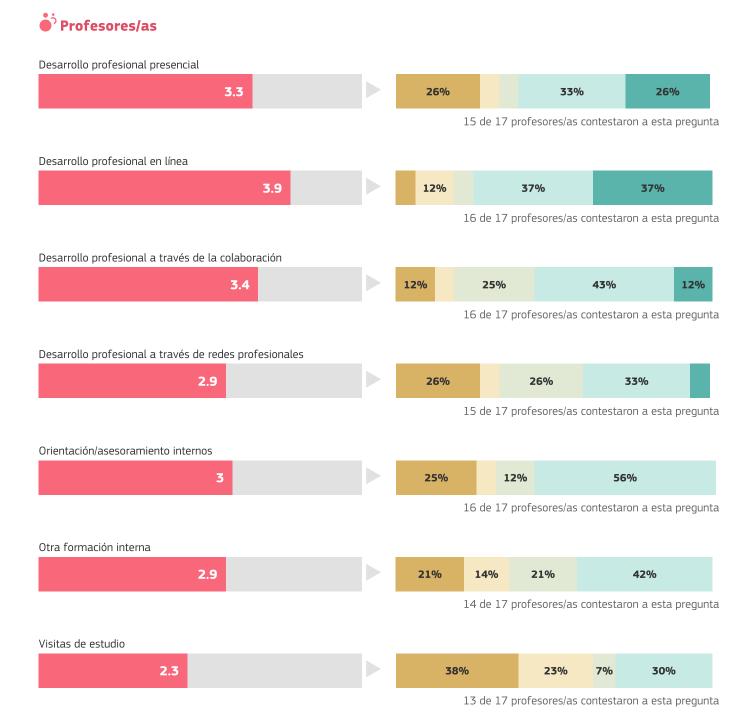
¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?





Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?





Programas acreditados

20% 26% 46%

15 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil 1

No es útil 2

Tiene cierta utilidad 3

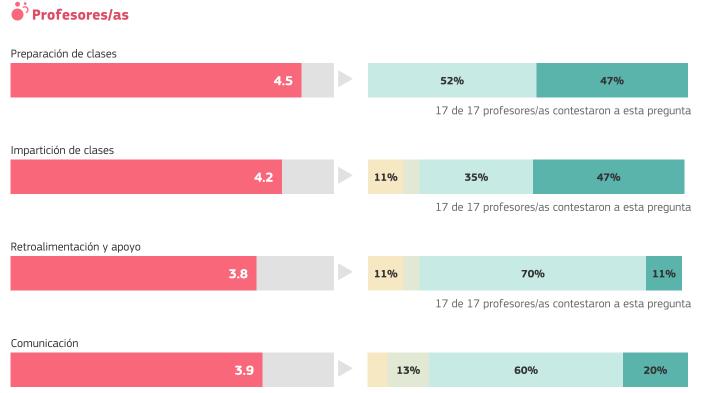
Es útil 4

Es muy útil 5



Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?



15 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a

 No estoy muy seguro/a

 Tengo algo de seguridad

 Estoy seguro/a

 4
 - Estoy muy seguro/a



Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?





17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10% 11-25% 2 26-50% 151-75% 2 76-100% 151-75%



Adopción de la tecnología

Miembros del equipo directivo

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Adopción de la tecnología 2.3 66% 33% 3 de 3 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta Profesores/as Adopción de la tecnología 2.5 58% 29% 11%

17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros

Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías

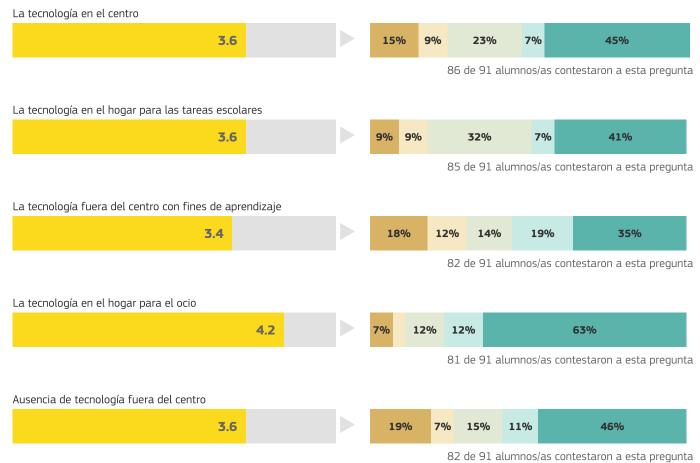
4



Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?





. .

Puntuaciones

Nunca o casi nunca 1

Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2

Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3

Menos de una hora al día 4

Más de una hora al día 5

Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro

El CIFP Reina Victoria Eugenia, dispone en sus instalaciones de diversos recursos digitales a disposición de los miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado.

• Aulas de informática y ordenadores en las aulas

El Centro cuenta con dos aulas de informática, ubicadas en el edificio principal. Estas aulas podemos catalogarlas de comodín, dado que sirven de apoyo a aquellos módulos de cualquier ciclo, que de manera puntual necesitan de dicho recurso para su desarrollo, aunque dado el estado de muchos de los equipos, se han solicitado a la Dirección Provincial dos aulas de informática para sustituir las anteriores.

Existen cuatro aulas adicionales donde se imparten los ciclos de Imagen y Sonido, Prevención de Riesgos Profesionales y Comercio y Márquetin, donde en cada una de ellas se ubican, en cada pupitre, un puesto de trabajo formado por ordenador de sobremesa, monitor, teclado y ratón, para el uso de cada uno de los alumnos.

En todas y cada una de las aulas del centro, se ubica un puesto de trabajo destinado al docente.

Software

Los recursos Software de los ordenadores de que se dispone en el centro, son relativamente aptos para el desarrollo del día a día, realizándose la actualización de los mismos conforme la Dirección Provincial de Educación lo va considerando (mantenimiento). Actualmente se está realizando la instalación de actualización del paquete Office en todos los puestos de trabajo del Centro.

Se está realizando paulatinamente la adquisición de licencias y la instalación de aquellos paquetes de programas necesarios para la impartición de módulos específicos de algunos de los Ciclos Formativos.

Se pretende que toda la comunidad educativa del centro, empiece a trabajar de manera constante con el paquete OFFICE 365, disponible de manera gratuita para dicha comunidad.

• Pizarras electrónicas

El centro dispone de una pizarra digital por cada aula, aunque cada vez, su mantenimiento es más dificultoso debido a la antigüedad de las mismas, si bien, se tiene previsto su sustitución por pantallas led interactivas.

Según la Dirección Provincial, a mediados de Diciembre de este año, se va a proceder a la instalación de las PDIs y retirar las pizarras digitales obsoletas.

• Pantallas interactivas

El centro dispone de 6 pantallas led interactivas en 6 de las aulas del centro.

Tablets

El Centro cuenta con un cierto número de tablets orientadas al préstamo hacia los alumnos, que dado las especificidades de los Ciclos, no son recomendables para el trabajo diario de los mismos, dado que están más enfocadas a alumnado del tipo primaria y secundaria.

• Conexión Wifi

El Centro dispone de una red wifi, formada por un emisor y sendos repetidores distribuidos por el edificio principal, que da servicio a todos los equipos portátiles del centro.

En la mayoría de los casos, la red wifi, es suficiente para las necesidades de velocidad de casi todos los usuarios, pero en algunos casos, donde se necesitan velocidades de transmisión elevadas, como por ejemplo en el ciclo formativo de audiovisuales, donde trabajan con formatos de vídeo que requieren velocidades altas de transmisión, la red wifi es claramente insuficiente.

Este curso, a los alumnos que lo han solicitado, se les ha asignado una clave nominativa y para un único dispositivo para la red de "alumnos".

• Infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones

- .- <u>Instalación eléctrica</u>: La instalación eléctrica del Centro se encuentra muy por debajo de las necesidades del mismo, siendo el estado de esta del todo obsoleta, debido principalmente a la antigüedad de la misma y a la falta de planificación y ampliación de la misma (cableado obsoleto, cuadros de protección obsoletos, luminarias obsoletas, faltas graves de protección, medidas de seguridad, etc).
- .- <u>Instalación de Telecomunicaciones</u>: La instalación de Telecomunicaciones del Centro, se encuentra en un estado que sería necesaria su actualización y rediseño en casi su totalidad, debido a las ampliaciones y cambios sufridas a lo largo de su existencia (falta de planificación hacia el futuro), recogiendo limitaciones debidas principalmente a su topología.

DAFO

Aspectos positivos

Se está desarrollando nuevamente el inventario de todos los equipos informáticos presentes en el centro, de manera que se intente que el mismo está lo mas actualizado posible.

Se está desarrollando un estudio de necesidades eléctricas del centro. Así como se está realizando parte de la infraestructura de la red de telecomunicaciones del Centro.

Aspectos negativos

La red wifi del Centro, es insuficiente para ciertas actividades que se desarrollan en ciertas aulas, con lo cual en aquellos lugares se debería sustituir por cableado estructurado.

Se debe modificar la topología de la red de telecomunicaciones y adaptarla a las nuevas necesidades existentes tanto en la actualidad como a las de futuro.

Se debe reemplazar casi la totalidad de la instalación eléctrica del Centro, adaptándola a las necesidades del mismo y a la seguridad de la misma.

Se deben sustituir casi la totalidad de las luminarias de las aulas dado su carácter obsoleto y la falta de medidas de seguridad de las mismas.

Análisis de la situación actual

La pandemia provocada por el SARS-CoV-2 ha acelerado la apuesta por la enseñanza digital de los centros educativos. Desde marzo de 2020, estos tuvieron que realizar una actuación de emergencia no planificada para resolver la grave situación de confinamiento. Tras estos meses, la situación actualse puede exponer en un DAFO:

Aspectos positivos

- Concienciación de la necesidad de la implantación de herramientas digitales para el entornoeducativo.
- Mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado.

Aspectos negativos

- Necesidad para el equipo directivo, el profesorado y el alumnado de formación con herramientas digitales.
- Falta de recursos del alumnado.
- Necesidad de una planificación previa para un posible nuevo confinamiento.
- Necesidad de una infraestructura adecuada a las necesidades del centro.
- Necesidad de realizar una desafectación de los equipos informáticos obsoletos o averiados presentes en el Centro.

4. Objetivos

La puesta en marcha de las acciones que se llevarán a cabo estará supeditada a las necesidades detectadas en la encuesta SELFIE, al análisis de los recursos disponibles en el centro (según la dotación tecnológica, la conectividad, las plataformas y servicios digitales y el mantenimiento necesario, entre otros), al análisis realizado de los recursos disponibles del alumnado y según las necesidades detectadas derivadas de la situación que se vaya desarrollando determinada, principalmente, por la pandemia COVID.

Dado que el tiempo existente entre la presentación del PDC y la finalización del mismo, que coincide con el final del curso escolar, no se pueden planificar unos objetivos muy elevados, planificando los objetivos que, lógicamente con el tiempo disponible (aproximadamente 1 trimestre), se puedan asumir en su cumplimiento.

Partiendo de este mapa integral diagnóstico, se han fijado los **objetivos para este curso escolar.** Se dividen en objetivos generales (relacionados con las infraestructuras del centro) y objetivos concretos (vinculados a los miembros del equipo directivo, al profesorado, al alumnado y a la gestión del centro).

Objetivos para los miembros del equipo directivo

- Utilización del correo corporativo como vía de comunicación obligatoria en todas las comunicaciones del Centro
- Obligatoriedad de todo el equipo directivo de darse de alta en la plataforma Moodle Sed.

Objetivos para el profesorado

- Utilización del correo corporativo como vía de comunicación obligatoria en todas las comunicaciones del Centro.
- Obligatoriedad de todo el profesorado de darse de alta en la plataforma Moodle Sed.

Objetivos para el alumnado

• Obligatoriedad de todo el alumnado de darse de alta en la plataforma Moodle Sed.

Objetivos para la gestión y funcionamiento del centro

 Mantener y mejorar la página web del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.

Objetivos para la infraestructura y equipos del centro

- Desarrollar el proyecto de necesidades de la infraestructura eléctrica necesaria para la correcta implantación en las aulas (tomas de corriente para equipos, líneas eléctricas, cuadros de protección, etc).
- Desarrollar el proyecto de necesidades de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para la correcta implantación en las aulas (tomas de red, armarios concentradores, líneas de fibra óptica y de cableado estructurado, etc).
- Desarrollar el Proyecto de necesidades del aula ATECA e iniciar su implantación sobre un aula del Centro.

Plan de acción

El plan de acción está contemplado para que se vaya implantando a lo largo del curso (tercer trimestre) según la prioridad de actuación que se requiera. En este sentido, durante el resto de curso se prestará especial atención a cuantificar las exigencias estructurales con respecto a las instalaciones del Centro y añadir alguna exigencia digital a toda la comunidad educativa (Equipo Directivo, Profesores y Alumnos).

Cada una de las acciones propuestas tendrá asociado un objetivo mensurable, real, planificado y ajustado a las

necesidades del centro. Se determinarán una serie de indicadores para medir su consecución durante su implantación y al final del curso.

Para poder trabajar cada uno de los objetivos, se muestra la información en tablas que recogen los siguientes aspectos:

- 1. **Título de la acción:** para poder identificar cada una de ellas.
- 2. Área de actuación: directiva, profesorado, alumnado y centro.
- 3. Situación actual: explicación de la situación tras el análisis pertinente.
- 4. **Indicadores:** en donde se mostrará qué indicadores se utilizarán para corroborar el cumplimiento del objetivo propuesto, con un indicador "meta", que es al que aspiramos, con un indicador "riesgo", que es el mínimo deseable y con el valor obtenido finalmente (este se rellenará al finalizar el plan de acción). Si el indicador está relacionado con un aspecto recogido en la encuesta SELFIE, se indicará el código al que perteneces (por ejemplo, C4).
- 5. **Acciones:** en este apartado se recogen las acciones que planificamos para conseguir nuestro objetivo y en él se recoge la persona o departamento responsable de que se lleve a cabo, el plazo para realizarla y, finalmente, si se ha llevado a cabo (cuándo).
- 6. **Evaluación:** en este último punto, valoraremos cómo se ha llevado a cabo al plan de acción, con una propuesta de mejora.

Acciones vinculadas al Equipo Directivo

ACCIÓN 1.1. CORREO CORPORATIVO

ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR

EQUIPO DIRECTIVO

SITUACIÓN ACTUAL

Hay procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación del centro que no se han automatizado.

OBJETIVO

Adquirir competencias digitales relacionadas con el uso del correo corporativo como vía de comunicación obligatoria y preferente en todas las comunicaciones del Centro hacia el profesorado.

INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS

Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Integración del uso del correo corporativo en ordenador	100%	100%	
Integración del uso del correo corporativo en dispositivos móviles.	80%	50%	

DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES

DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Detección de necesidades de uso de herramientas digitales para el uso del correo corporativo desde el ordenador.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.		
		Junio 2024	
Detección de necesidades de uso de herramientas digitales para el uso del correo corporativo desde dispositivos	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.		
móviles.		Junio 2024	

EVALUACIÓN

ACCIÓN 1.2. ALTA EN LA PLATAFORMA MOODLE SED ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR **EQUIPO DIRECTIVO** SITUACIÓN ACTUAL Hay miembros del equipo que no se han dado de alta en la plataforma Moodle Sed. OBJETIVO Todos los miembros del equipo directivo se deben de dar de alta en la plataforma Moodle Sed e interrelacionar con ella realizando al menos una pequeña navegación por la plataforma para poder ver in situ las opciones de la misma. INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS Indicadores específicos Meta Riesgo Valor obtenido Todos los miembros del equipo 100% 100% directivo se dan de alta en la plataforma Moodle Sed. Interrelación de los miembros del 100% 100% equipo directivo con la plataforma Moodle Sed. DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES Acción Responsable Plazo Acciones realizadas Detección de necesidades del uso de la herramienta Moodle Sed. C.C.DIGITAL Comisión C.C.D. Junio 2024 EVALUACIÓN

Acciones vinculadas al profesorado

ACCIÓN 2.1. CORREO CORPORATIVO

ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR

PROFESORADO

SITUACIÓN ACTUAL

Hay procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación del centro que no se han automatizado.

OBJETIVO

Adquirir competencias digitales relacionadas con el uso del correo corporativo como vía de comunicación obligatoria y preferente en todas las comunicaciones del Centro hacia el profesorado.

INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS

Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Integración del uso del correo corporativo en ordenador	100%	100%	
Integración del uso del correo corporativo en dispositivos móviles.	85%	75%	

DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES

DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES				
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas	
Detección de necesidades de uso de herramientas digitales para el uso del correo corporativo desde el ordenador.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.			
		Junio 2024		
Detección de necesidades de uso de herramientas digitales para el uso del correo corporativo desde dispositivos móviles.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.	Junio 2024		

EVALUACIÓN

ACCIÓN 2.2. ALTA EN LA PLATAFORMA MOODLE SED ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR **PROFESORADO** SITUACIÓN ACTUAL Hay profesores que no se han dado de alta en la plataforma Moodle Sed. OBJETIVO Todos los profesores se deben de dar de alta en la plataforma Moodle Sed e interrelacionar con ella realizando al menos una pequeña navegación por la plataforma para poder ver in situ las opciones de la misma. INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS Indicadores específicos Meta Riesgo Valor obtenido Todos los profesores se dan de alta en 100% 100% la plataforma Moodle Sed. Interrelación de los profesores con 100% 100% la plataforma Moodle Sed. DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES Acción Responsable Plazo Acciones realizadas Detección de necesidades del uso de la herramienta Moodle Sed. C.C.DIGITAL Comisión C.C.D. Junio 2024 EVALUACIÓN

ACCIÓN 2.3. CERTIFICACION COMPETENCIAS DIGITALES				
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR				
PROFESORADO				
	SITUACIÓN ACTUAI	L		
Hay profesores que no se han acreditado en	el nivel A2 de com	petencias digitale	S.	
	OBJETIVO			
Paulatinamente, sería muy bueno, que los pr		an al nival A2 da (competencias digitales	
radiatinamente, sena may bueno, que los pr	oresores acreaitar	an er mver Az de v	competencias digitales.	
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS				
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido	
Todos los profesores acreditan el nivel	20%	10%		
A2 de competencia digital.	2070	1070		
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES	Г	Г		
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas	
Detección de necesidades				
	C.C.DIGITAL			
	Comisión C.C.D.			
		Junio 2024		
EVALUACIÓN		Juiii0 2024		
277,227,137,277				

Acciones vinculadas al alumnado

ACCIÓN 3.1. ALTA EN LA PLATAFORMA MOODLE SED				
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR				
	ALUMNADO			
	SITUACIÓN ACTUAI	-		
Hay alumnado que no se han dado de alta en la plataforma Moodle Sed.				
	OBJETIVO			
Todos los alumnos se deben de dar de alta e al menos una pequeña navegación por la pla INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS	•			
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido	
Todos los alumnos se dan de alta en la plataforma Moodle Sed.	100%	100%		
Interrelación de los alumnos con la plataforma Moodle Sed.	100%	90%		
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES				
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas	
Detección de necesidades del uso de la herramienta Moodle Sed.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.	Junio 2024		
EVALUACIÓN		34110 2024		

Acciones vinculadas a la gestión y funcionamiento del centro

ACCIÓN 4.1. PAGINA WEB DEL CENTRO	ACCIÓN 4.1. PAGINA WEB DEL CENTRO			
ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR				
	CENTRO			
	SITUACIÓN ACTUAL	-		
La página web del centro se encuentra actua	lizada pero es nece	sario realizar labo	ores de mantenimiento.	
	OBJETIVO			
Mantener y mejorar la página web del Centi		usor de informaci	ón que sea relevante para el	
Centro, creando una imagen positiva del uso	de la misma .			
INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS				
Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido	
Actualizar la página web del Centro,	100%	100%		
incorporando información procedente de todos y cada uno de los				
Departamentos del Centro.				
·				
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES				
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas	
Los distintos Departamentos deben facilitar la información relevante que deseen que se				
refleje en la página web del Centro.	C.C.DIGITAL			
, , ,	Comisión C.C.D.			
		Junio 2024		
EVALUACIÓN				

Acciones vinculadas a infraestructura y equipos del Centro

ACCIÓN 5.1. PROYECTOS

ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR

INFRAESTRUCTURAS

SITUACIÓN ACTUAL

La infraestructura eléctrica representa un serio inconveniente para desarrollar un correcto funcionamiento del Centro, tanto a nivel de operatividad como de seguridad.

La infraestructura de telecomunicaciones presenta ciertos defectos en cuanto a su topología, que la hacen a veces inviable en su mantenimiento, operatividad y futura ampliación.

Actualmente existe un número elevado de dispositivos informáticos que, o bien, ha quedado obsoleto o bien se encuentra averiado sin posibilidades viables de reparación.

OBJETIVO

Desarrollar y diseñar proyectos específicos que desarrollen unas correctas infraestructuras.

Indicadores específicos	Meta	Riesgo	Valor obtenido
Desarrollar el Proyecto de necesidades de la infraestructura eléctrica necesaria para la correcta implantación de la misma en las aulas (tomas de corriente, líneas eléctricas, cuadros de protección, luminarias, etc).	100%	100%	
Desarrollar el Proyecto de necesidades de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para la correcta implantación de la misma en las aulas (tomas de red, armarios concentradores, lineas de fibra óptica o de cableado UTP, etc).	100%	100%	
Realizar una correcta desafectación de todo el equipamiento informático que ha quedado obsoleto o se encuentra averiado siendo inviable su reparación.	100%	100%	
DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES			
Acción	Responsable	Plazo	Acciones realizadas
Desarrollo del Proyecto eléctrico sobre el edificio principal.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.	Junio 2024	
Desarrollo del Proyecto de telecomunicaciones sobre el edificio principal.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.	Junio 2024	
Realizar nuevamente inventariado de todo el equipamiento a desafectar y volver a remitir mediante escrito a la Dirección Provincial para su trámite.	C.C.DIGITAL Comisión C.C.D.		

Desarrollar el Proyecto de necesidades de la

necesaria para la correcta implantación del

Desarrollar el Proyecto de necesidades de

las infraestructuras de telecomunicaciones,

Desarrollar el Proyecto de necesidades del

aula ATECA en cuanto a equipamiento

tecnológico así como necesidades de

infraestructura a nivel de obra civil

aula ATECA, sobre un aula existente.

electricidad, iluminación, sonido etc., necesarias para la correcta implantación del

aula ATECA.

EVALUACIÓN

mobiliario y demás.

ACCIÓN 5.1. PROYECTOS ÁREA DE ACTUACIÓN SOBRE LA QUE SE VA A TRABAJAR **INFRAESTRUCTURAS** SITUACIÓN ACTUAL El centro no dispone de aula ATECA. **OBJETIVO** Desarrollar y diseñar el proyecto del aula ATECA. INDICADORES DE MEDIDA ESPECÍFICOS Indicadores específicos Meta Riesgo Valor obtenido Desarrollar el Proyecto de necesidades 100% 100% de la infraestructura a nivel de obra civil necesaria para la correcta implantación del aula ATECA, sobre un aula existente. Desarrollar el Proyecto de necesidades 100% 75% de las infraestructuras de telecomunicaciones, electricidad, iluminación, sonido etc., necesarias para la correcta implantación del aula ATECA. Desarrollar el Proyecto de necesidades 100% 50% del aula ATECA en cuanto a equipamiento tecnológico así como necesidades de mobiliario y demás. DATOS REFERIDOS A LAS ACCIONES Plazo Acción Responsable Acciones realizadas

C.C.DIGITAL

C.C.DIGITAL

C.C.DIGITAL

Comisión C.C.D.

Comisión C.C.D.

Comisión C.C.D.

Junio 2024

Junio 2024

Junio 2024

Plan digital de centro. C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA.

6. Estrategia para la elaboración, coordinación y difusión del plandigital

Para la elaboración y coordinación del Plan C.C.D. distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

- **a)** 1º Fase: Análisis. Completando y detectando las necesidades, debilidades y problemas que necesitan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.
- **b)** 2ª Fase: Desarrollo. Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos, llevarán a cabo los aspectos recogidos en estedocumento de acuerdo a su función.
- c) 3ª Fase: Evaluación. Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE. Con el claustro preceptivo de final de curso se presentarán los resultados.

Componentes y funciones de la comisión C.C.D.

La utilización y eficacia de los recursos C.C.D y de las medidas de acompañamiento en desarrollo dependerán de la capacidad del centro educativo, como institución, de involucrar al profesorado en su aplicación en la práctica de aula y en el contexto de su Proyecto Educativo, por lo que es fundamental establecer un marco de actuación que posibilite e incentive el uso de las C.C.D. en las aulas y en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, es importante contar con personas capacitadas responsables de la dinamización de acciones que potencien la formación, la investigación y la innovación en el ámbito del centro educativo.

En el CIFP Reina Victoria Eugenia, se constituye un equipo que liderará la implantación de este plan digital y formado por:

• Una comisión C.C.D. que incluye a 2 miembros y un coordinador.

Miembros: JUAN ENRIQUE MUÑOZ ESPINOSA

PEDRO CORTES DE BENITO

Coordinador C.D: FRANCISCO CHOLBI MORENO

Cuyas funciones, al menos, serán las siguientes:

- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al equipo directivo en la elaboración del Plan de Integración de las C.C.D. de forma que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implica de forma efectiva al resto de docentes en el proceso.
- 2. Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las C.C.D. de los que disponga el centro y los mantiene operativos y actualizados, utilizando para ello la ayuda técnica y pedagógica de los Servicios de apoyo de la Consejería de Educación y Universidades y del equipo directivo.
- 3. Dar a conocer el plan C.C.D.

Plan digital de centro. C.I.F.P. REINA VICTORIA EUGENIA.

- 4. Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difunde su utilización en el aula.
- 5. Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las C.C.D. para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través en especial a través del Plan de Formación del centro educativo.
- 6. Actuar como elemento dinamizador y coordinar en el centro educativo cuantas iniciativas y proyectos que surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionadas con las C.C.D.
- 7. Conocer y utilizar la oferta de recursos digitales que pone la Administración educativa al servicio del centro educativo (EcoEscuela, Intef, Blogs, CAU_CE, etc.).
- 8. Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, wiki, multimedia, etc.).
- 9. Realizar y coordinar otras tareas relativas a la utilización de las CCD como recurso de enseñanzapropuestas por el equipo directivo.
- 10. Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato y aplica las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las CCD.
- 11. Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes dela comunidad educativa.
- 12. Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación y Universidades para la implantación e integración de las CCD.
- 13. Participar en actividades de formación relacionadas con las CCD.
- 14. Participar en proyectos de innovación educativa con CCD.
- 15. Identificar y aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos en la operación de equipostecnológicos.
- 16. Conocer y aplicar los principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- 17. Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y los riesgos y amenazas en laRed y aplicar medidas de protección y seguridad.
- 18. Identificar y fomentar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y de otras personas. (Identidad digital).

Asimismo, en cuanto a la organización de las infraestructuras y recursos disponibles:

- 1. Realizar un inventario de los recursos tecnológicos e informáticos disponibles si no lo hubiera (ordenadores, periféricos, cañones de proyección, pizarras digitales, redes de comunicación, software...)
- 2. Establecer el régimen de uso de los espacios y recursos tecnológicos e informáticos del centro(normas de uso, *planning* horario, préstamos de material).
- 3. Establecer los contactos o gestiones necesarias para la adquisición de nuevos materiales o recursos informáticos, así como de la incorporación de nuevas tecnologías.

7. Temporalización

Durante el segundo trimestre del curso 2023/24, ya establecida la Comisión TIC que ha redactado el presente plan, y tras la aprobación de los órganos competentes del Plan TIC, se realizará una valoración por parte de todo el claustro de profesores para proceder a su aprobación y publicación al principio del tercer trimestre.

Las actuaciones de difusión, seguimiento y evaluación del plan, tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente.

ACTUACIONES	CURSO 2023/24
ELABORACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
REVISIÓN	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
APROBACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
EJECUCIÓN	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
DIFUSIÓN	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
EVALUACIÓN	TERCER TRIMESTRE

8. Evaluación

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.



Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?





87 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar)
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar)
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito
 - Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito
 - Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar



Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



JI Alaminos/a





Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaría alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

